

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A REALIZADA EL 18 DE JUNIO DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 18 de junio de 2019, en el local social de la compañía ubicada en la calle Francisco de Orellana lote 160 y Hernando de Magallanes, Autopista General Rumiñahui entre el puente 2 y 3 de esta ciudad, siendo las 09:00 horas, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A** el Dr. Miguel Angel Cantos representado como apoderado de la socia accionista Srta. Angie Palacios Ospina; y el Sr. Anthony Gonzalo Escudero Rodriguez, y quienes en su conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía de \$800.00 con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la ley de Compañías vigente. Actúa para la sesión como presidente, su apoderado Dr. Miguel Angel Cantos y como secretario el Gerente General de la compañía, señora Ana María Mancero.

El presidente solicita que el secretario prepare la lista de accionistas asistentes y constate el quorum reglamentario requerido para esta sesión. Cumplidas las formalidades de ley. El presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la Asamblea, el conocimiento y resolución sobre los siguientes asuntos que a manera de Orden del día ha preparado la administración de la compañía y que dicen:

1. Aprobación del informe General de Gerencia
2. Aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

Con la atención suficiente, la Administración ha puesto en conocimiento de los socios el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios de Patrimonio, así como el informe del Gerente General, y el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2018. Por otra parte, los socios son también conocedores de los demás pormenores sobre los temas a tratarse consecuentemente, proceden aprobar por unanimidad del Orden del Día propuesto, entrándose de inmediato a tratar el temario señalado, punto por punto:

PRIMERO: APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL:

La Sra. Ing. Ana María Mancero Gallegos, en su calidad de Gerente General de la Compañía, presenta su informe correspondiente al ejercicio 2018, el mismo que se encuentra ya incorporado al expediente de esta junta.

El presidente pone a consideración de la sala dicho informe y, en vista de que no existe ninguna observación de los socios presentes, la Junta General decide por unanimidad aprobar el indicado informe, no sin antes dar un voto de aplauso y congratularse con la Administración por las actividades desarrolladas y cumplidas por la Gerencia de la Compañía durante el año que terminó.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO:

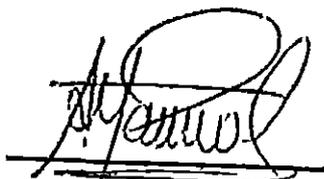
Por secretaria se da lectura al informe de comisario de la Sra. Veronica Churo.

El presidente pone a consideración de la sala su contenido, el mismo que es aprobado sin observaciones por todos los concurrentes, por lo que se incorpora el informe al expediente de la compañía.

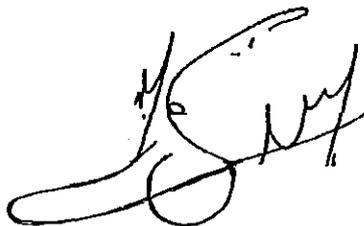
TERCERO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

La presidencia expresa que los socios han tenido el debido conocimiento de los resultados financieros del año 2018, los mismos que se encuentran expresados en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2018; en vista de lo cual, la Presidencia solicita a los asistentes su pronunciamiento, los socios presentes deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados por el ejercicio 2018.

Una vez agotados los puntos del orden del día aprobado y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta respectiva de esta sesión, reinstalada la junta, se da lectura al Acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna a su texto y contenido; por lo que suscriben, en unidad de acto, juntamente con el presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.



Ing. Ana María Mancero
GERENTE GENERAL
SECRETARIA TITULAR
OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A



Miguel Ángel Cantos
PRESIDENTE APODERADO
OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A



Anthony Escudero
Socio Accionista
OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A